

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 25 de febrero de 2025 en Macresac SA, en la carretera , km de La Selva del Camp (Baix Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 15.10.2011.

La Inspección fue recibida por , adjunto al jefe de producción y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la nave de , en el emplazamiento referido. -----
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----
- La máquina extrusora estaba fuera de servicio y en proceso de desmantelamiento. En dicha máquina había estado instalado un equipo radiactivo de la firma , modelo y n/s , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de , con una actividad nominal máxima de GBq. En fecha 05.11.2024 personal de desmontó el cabezal, con la fuente radiactiva, y lo trasladó al recinto de almacenamiento, donde se almacenó dentro de

una caja de plomo. En la máquina extrusora solo quedaba el sensor, sobre el que se leía:-----

- , Year of construct 09.2000, Serial No , Job No , SN. .-----
- No estaba disponible ningún informe o parte de trabajo por parte de de las operaciones de desmontaje del cabezal y traslado al recinto de almacenamiento.-----
- En la máquina extrusora se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma , modelo y n/s , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de , con una actividad nominal máxima de GBq. Disponía de varias placas de identificación:-----
 - En el cabezal emisor: ISOTOPE , NUMBER , ACTIVITY GBq, DATE 13.03.24, HALF LIFE a.-----
 - En el sensor: , Type , Serial No , Job No , Ref. Nº , Year of construct 05/2011.-----
- El cabezal emisor, con la fuente n/s , se recibió en la instalación el 29.07.2024 procedente de , Alemania. Técnicos de dicha empresa realizaron en fecha 20.08.2024 la sustitución del cabezal anterior, con la fuente n/s , por el nuevo cabezal. Estaba disponible la siguiente documentación:-----
 - Certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente de con n/s , emitido por (Anexo I).-----
 - Documentación de transporte de la retirada de la fuente con n/s .-----
 - Confirmación de recepción por parte de de la fuente con n/s .-----
- No estaba disponible ningún informe o parte de trabajo por parte de de las operaciones de sustitución del cabezal.-----
- El equipo de la máquina extrusora disponía de señales luminosas que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado. Funcionaban correctamente.-----
- Estaban disponibles los certificados de aprobación de prototipo, los de control de calidad de los equipos y los de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas.-----
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo , modelo y n/s en funcionamiento (obturador abierto) y con el cabezal del

- equipo _____, modelo _____ y n/s _____, con el obturador cerrado y almacenado en el recinto de almacenamiento temporal, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. _____
- El supervisor de la instalación realiza semestralmente la revisión de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito. Las últimas revisiones son de fechas 22.05.2024 (ambos equipos), 25.11.2024 (se detectó avería del detector de radiación) y 03.12.2024 (equipo de la máquina _____, con el nuevo detector). Estaban disponibles los correspondientes registros. _____
 - El detector de radiación de la firma _____, núm. de serie _____, calibrado por _____ el 05.04.2019, se averió el 25.11.2024 y se sustituyó por otro de la misma marca y modelo, n/s _____, calibrado en origen el 27.02.2023. _____
 - Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del detector. El detector se verifica con una periodicidad semestral, coincidiendo con la revisión de los equipos, siendo las últimas verificaciones de fechas 22.05.2024, 25.11.2024 y 03.12.2024. Estaban disponibles los correspondientes registros. _____
 - Estaba disponible 1 licencia de supervisor, en vigor. _____
 - El anterior supervisor, _____, había causado baja en la instalación en junio de 2024. No habían comunicado su baja al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives. _____
 - Estaba disponible 1 dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor y 4 dosímetros de área para la zona de influencia de los equipos radiactivos. Tienen establecido un convenio con _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de 2025. _____
 - Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor de la instalación. _____
 - Estaba disponible el diario de operación de la instalación. _____
 - Estaban disponibles las normas de funcionamiento normal y en caso de emergencia. -
 - Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios. _____
 - Estaba disponible una caseta de obra con ventilación, en el interior de la nave de _____, en la zona de transformadores, denominada "recinto temporal", para el almacenamiento temporal de las fuentes radiactivas. El recinto estaba señalizado y en su interior se encontraba, dentro de una caja de plomo, el cabezal emisor desmontado de la máquina _____, con una etiqueta en la que se leía: Isotope

, Number , Activity GBq, Date 01/2011. Según se manifestó, contactarían con el suministrador para la retirada de dicha fuente.-----

DESVIACIONES

- No estaban disponibles los informes de las intervenciones de los equipos por parte de , por lo que se incumple el punto I.9 de la Instrucción IS-28 del CSN que establece que el titular llevará registros de las operaciones de mantenimiento de los equipos radiactivos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Signat digitalment per:

Data:

2025.02.28

09:54:50 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Macresac SA para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 19/IRA/2846/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciada la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado
digitalmente
por
)
Fecha:
2025.03.04
16:39:20
+01'00'
)
